



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 09 de enero de 2014

IPN IMPLEMENTARÁ CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL DELITO

- **Para lograr este objetivo, suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y se unirá a este esfuerzo la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal**

C-008

Con el objetivo de implementar acciones conjuntas para impulsar campañas de prevención de las adicciones y el delito, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INPRFM), suscribieron un convenio general de colaboración en el que contarán con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Distrito Federal.

El documento fue suscrito en la sala de ex Directores de esta casa de estudios por la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y la titular del INPRFM, María Elena Medina-Mora Icaza, ante la presencia de la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSP del DF, Azucena Sánchez Méndez.

Tendrá vigencia de tres años y abarcará tareas de concientización, prevención y atención oportuna de casos de diversos tipos de adicciones, así como de fortalecimiento de valores cívicos y éticos entre la comunidad estudiantil.

Durante la ceremonia, Bustamante Díez enfatizó que “en este país una de las cosas que necesitamos sistemáticamente es hacer sinergia entre todas las entidades que de alguna manera podemos contribuir en la solución de este o de otros problemas, y el que estemos aquí las tres instancias, habla de esa posibilidad de sinergia constructiva que nos ayudará a atender este problema” de las adicciones.

En ese tenor, subrayó que “no hay adicciones menores, todas evolucionan a hacerse cada vez más complejas, más difíciles y a veces mortales, por eso tenemos una enorme responsabilidad”.

Insistió en que se requiere del trabajo de padres, directivos y maestros, inclusive del personal de apoyo y asistencia que están directamente relacionados con los estudiantes en las escuelas, a fin de formar una red protectora que impida que los jóvenes caigan en el problema de las adicciones y como consecuencia en problemas académicos.

A su vez, la Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, María Elena Medina-Mora Icaza, señaló que el problema de las adicciones es un fenómeno muy complejo que tiene muchas aristas.

“A nosotros lo que nos compete es proteger a las personas para que se puedan superar y nos toca ayudar a enfrentar el estrés, la depresión y el incremento del delito en su medio ambiente, además de ofrecerles nuevas alternativas”, indicó.

Medina-Mora Icaza dejó claro que no hay un modelo que funcione en todos los escenarios y “juntos es posible encontrarlo para cada escenario diferente que presente el Politécnico; tenemos realmente todas las posibilidades para enfrentar este nuevo reto y trabajar juntos para generar conocimiento y aplicarlo para proteger a nuestros jóvenes”.

En tanto, el Secretario General del IPN, Fernando Arellano Calderón, precisó que este convenio contribuirá al diseño, aplicación y evaluación de encuestas que permitan conocer la proclividad de la comunidad estudiantil en cuanto al consumo de drogas y sus factores de riesgo, la capacitación de personal técnico y especializado, así como la coedición de materiales de divulgación, impresos y electrónicos dirigidos a alumnos y padres de familia.

“Tenemos que privilegiar la orientación, la información y atención pertinentes para nuestros alumnos y los padres de familia, para que la toma de decisiones sea libre, pero consciente. Que nuestros alumnos no sean presa fácil por invitación, imitación o intimidación para iniciarse en las adicciones”, advirtió.

A la ceremonia de firma de convenio también asistieron el investigador en ciencias médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría, Jorge Villatoro Velázquez, y por el IPN, los Secretarios de Servicios Educativos, María Eugenia Ugalde Martínez, y de Extensión e Integración Social, Oscar Súchil Villegas, así como la Abogada General, Adriana Campos López.

===000===